(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 1 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico

Código del producto: FDS-6112

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Pintura al disolvente de dos componentes

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **EUPINCA S.A.**

Dirección: Pol. Ind. Cabezo Beaza - C/ Londres, 13

Población: 30353 - CARTAGENA

Provincia: Murcia

Teléfono: 968089000 - 01 Fax: 968089009

E-mail:

1.4 Teléfono de emergencia: 968089000 (Solo disponible en horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según la Directiva 1999/45/CE: Xn

Inflamable.

Xi - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Xn - Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

Xi - Irrita los ojos y la piel.

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 3: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:





Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 2 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H315	Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos autorizado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P370+P378 En caso de incendio, utilizar como medio de extinción adecuado, polvos químicos secos, CO2, agua

pulverizada o espuma regular. No utilizar nunca chorros directos de agua para apagarlo.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas

contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene Producto de reaccion del acido decanoico, 12-hidroxiestearico acido y 1,2-etanodiamina. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

Resina epoxi PM>1200

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación -Directiva 67/548/CEE
N. Indice: 601022009 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01- 2119488216-32-0007	[1] Xileno (mezcla de isómeros)	>=10% < 25%	Acute Tox. 4, H312 - Acute Tox. 4, H332 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	Xi Xn R10 R38 R20/21
N. Indice: 601-023- 00-4 N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4 N. registro: 01- 2119488216-32	[1] etilbenceno	< 2,5%	Acute Tox. 4, H332 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT RE 2, H373	F Xn R11 R20

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 3 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

N. Indice: 603-004- 00-6 N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6 N. registro: 01- 2119484630-38	[1] n-butanol,butan-1-ol	< 2,5%	Acute Tox. 4 *, H302 - Eye Dam. 1, H318 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336	Xn Xi R10 R22 R37/38 R41 R67
N. Indice: 603-108- 00-1 N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0 N. registro: 01- 2119484609-23	[1] 2-metilpropan-1-ol,isobutanol	>= 2,5% < 10%	Eye Dam. 1, H318 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336	Xi R10 R37/38 R41 R67
N. Indice: 607-025- 00-1 N. CAS: 123-86-4 N. CE: 204-658-1 N. registro: 01- 2119485493-29-xxxx	[1] acetato de n-butilo	< 2,5%	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H336	R10 R66 R67
N. Indice: 607-195- 00-7 N. CAS: 108-65-6 N. CE: 203-603-9 N. registro: 01- 2119475791-29-xxxx	[1] acetato de 1-metil-2-metoxietilo	< 2,5%	Flam. Liq. 3, H226	R10
N. Indice: 616-127- 00-5 N. CE: 430-050-2 N. registro: 01- 0000017633-70-xxxx	Producto de reaccion del acido decanoico, 12- hidroxiestearico acido y 1,2-etanodiamina	< 2,5%	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	Xi N R43 R51/53
N. Indice: 649-356- 00-4 N. CAS: 64742-95-6 N. CE: 265-199-0 N. registro: 01- 2119455851-35-xxxx	[1] Hidrocarburos, C9 aromáticos (contenido en benceno <0,1%) (Contiene menos del 0,1% en peso de benceno))	< 2,5%	Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336	N Xi R51/53 R10 R66 R37
N. CAS: 25036-25-3 N. CE: 607-500-3	Resina epoxi PM>1200	>= 25% < 50 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	Xi R43 R36/38

^(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

^{*} Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

^[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 4 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Producto inflamable, se deben tomas las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo,

guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores.Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 5 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales.

Pintura al disolvente de acabado brillante

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
Xileno (mezcla de isómeros)	1330-20-7	España [1]	Ocho horas	50	221
Alieno (mezcia de isomeros)	1330-20-7	Espana [1]	Corto plazo	100	442
		España [1]	Ocho horas	100	441
etilbenceno	100-41-4	Espana [1]	Corto plazo	200	884
etilbericerio	100-41-4	European	Ocho horas	100 (skin)	442 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	200 (skin)	884 (skin)
n hutanal hutan 1 al	71-36-3	España [1]	Ocho horas	20	61
n-butanol,butan-1-ol	/1-30-3	Espana [1]	Corto plazo	50	154
2 motilpropan 1 ol icobutanol	78-83-1	España [1]	Ocho horas	50	154
2-metilpropan-1-ol,isobutanol	76-63-1		Corto plazo		
acetato de n-butilo	123-86-4	España [1]	Ocho horas	150	724
acetato de II-butilo	123-80-4	Espana [1]	Corto plazo	200	965
		España [1]	Ocho horas	50	275
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	108-65-6	Espana [1]	Corto plazo	100	550
acetato de 1-metii-2-metoxietiio	100-05-0	European	Ocho horas	50 (skin)	275 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	100 (skin)	550 (skin)
Hidrocarburos, C9 aromáticos	64742-95-6	Ecnaña [1]	Ocho horas	50	290
(contenido en benceno <0,1%)	04/42-33-0	España [1]	Corto plazo	100	580

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 6 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2014.

[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:

<u>EPI:</u> Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas <u>Características:</u> Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. <u>Normas CEN:</u> EN 136, EN 140, EN 405



<u>Mantenimiento:</u> No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

<u>Observaciones:</u> Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Protección de las manos:

<u>EPI:</u> Guantes de protección contra productos químicos <u>Características:</u> Marcado «CE» Categoría III. <u>Normas CEN:</u> EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420



<u>Mantenimiento:</u> Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

<u>Observaciones:</u> Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

<u>EPI:</u> Gafas de protección con montura integral <u>Características:</u> Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores. <u>Normas CEN:</u> EN 165, EN 166, EN 167, EN 168



<u>Mantenimiento:</u> La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 7 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

EPI: Ropa de protección con propiedades antiestáticas

<u>Características:</u> Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. <u>Normas CEN:</u> EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5



<u>Mantenimiento:</u> Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

<u>Observaciones:</u> La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado

<u>Observaciones</u>: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Pasta de color y olor característico

Olor: N.D./N.A.

Umbral olfativo:N.D./N.A.

pH:N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 110 °C Punto de inflamación: 42 °C Velocidad de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa:1,45 -1,55 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A. Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: insoluble

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: 70 - 80 KU

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Información adicional.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Subcategoría de producto: **Recubrimientos de altas prestaciones reactivos de dos componentes** para usos finales

específicos, por ejemplo suelos, en base disolvente

Fase I * (a partir del 01/01/2007): **550** g/l Fase II* (a partir del 01/01/2010): **500** g/l

(*) g/l listo para su empleo

Contenido de COV (p/p): 21,819 % Contenido de COV: **330** g/l

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 8 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda				
N	ombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
Vilana (manula da iaén	Vileno (mezcla de isómeros)		DL50	Rata	3500 (mg/kg)	
Xileno (mezcla de isómeros)		Cutánea	DL50	Conejo	>5000 (mg/kg)	
N. CAS: 1330-20-7	N. CE: 215-535-7	Inhalación	CL50	Rata	5000 (ppm)	
etilbenceno		Oral	LD50	Rata	3500 (mg/kg bw)	
euibenceno		Cutánea	LD50	Conejo	15400 (mg/kg bw)	
N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4		Inhalación				
n-butanol,butan-1-ol		Oral	LD50	Rata	4360 (mg/kg bw)	
		Cutánea	LD50	Conejo	3402 (mg/kg bw)	
N. CAS: 71-36-3	N. CE: 200-751-6	Inhalación	LC50	Rata	7500 (ppm)	
2 motilpropan 1 ol ico	hutanol	Oral	LD50	Rata	2830 (mg/kg bw)	
2-metilpropan-1-ol,iso	Dutanoi	Cutánea	LD50	Conejo	2000 (mg/kg bw)	
N. CAS: 78-83-1	N. CE: 201-148-0	Inhalación	LC50	Ratón	15.5 (mg/L air)	
acetato de n-butilo		Oral	LD50	Rata	10800 (mg/kg bw)	
acetato de 11-butilo		Cutánea	LD50	Conejo	> 17600 (mg/kg bw)	
N. CAS: 123-86-4	N. CE: 204-658-1	Inhalación	LC50	Rata	1.85 (mg/l/4 h)	
acetato de 1-metil-2-metoxietilo		Oral	LD50	Rata	8530 (mg/kg bw)	
		Cutánea	LD50	Conejo	>5000 (mg/kg bw)	
N. CAS: 108-65-6	N. CE: 203-603-9	Inhalación	LC50	ratas	35.7 (mg/l)	
Producto de reaccion	del acido decanoico, 12-	Oral	DL50	Rata	5000 (mg/kg)	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 9 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

hidroxiestearico acido y 1,2-etanodiamina		Cutánea	DL50	Rata	2000 (mg/kg)	
N. CAS:	CAS: N. CE: 430-050-2		Inhalación			
Hidrocarburos, C9	aromáticos (contenido	en	Oral	DL50	Rata	3900 (mg/kg)
benceno <0,1%)			Cutánea	DL50	Conejo	3160 (mg/kg)
N. CAS: 64742-95-6	N. CE: 265-199-0		Inhalación			

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre		Ecotoxicidad				
NC	ombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
Xileno (mezcla de isón	neros)	Peces	CL50 agudo	Oncorhynchus ykiss	3300-4100 (ug/l)	
N. CAS: 1330-20-7	N. CE: 215-535-7	Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas	CL50 agudo	Palaemonetes pugio	8500 (ug/l)	
		Peces	LC50	Pez	80 (mg/l)	
etilbenceno		Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	16,2 (mg/l)	
N. CAS: 100-41-4	N. CE: 202-849-4	Plantas acuáticas	EC50	Algas	5 (mg/l)	
n-butanol,butan-1-ol		Peces	LC50	Pimephales promelas	1376 (mg/L)	
in Satarior/Satari 1 or		Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	1328 (mg/L)	
N. CAS: 71-36-3	N. CE: 200-751-6	Plantas acuáticas	EC90	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata)	717 (mg/L)	
2-metilpropan-1-ol,isobutanol		Peces	EC50	Pimephales promelas	1430 (mg/L)	
	outarioi	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	1300 (mg/L)	
N. CAS: 78-83-1	N. CE: 201-148-0	Plantas acuáticas	EC90	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata)	717 (mg/L)	
acetato de n-butilo N. CAS: 123-86-4	N. CE: 204-658-1	Peces Invertebrados acuáticos Plantas	LC50	Pez	81 (mg/l)	
-	111 021 20 1 000 1	acuáticas Peces	LC50	Pimephales	161 (mg/L)	
acetato de 1-metil-2-m	netoxietilo	Invertebrados	EC50	promelas Dafnia magna	500 (mg/L)	
		acuáticos		Selenastrum	500 (mg/ L)	
N. CAS: 108-65-6	N. CE: 203-603-9	Plantas acuáticas	LOEC	capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata)	1000 (mg/L)	
Producto de reaccion hidroxiestearico acido	del acido decanoico, 12- y 1,2-etanodiamina	Peces Invertebrados acuáticos	LC50	Dafnia	15,63 (mg/l)	
N. CAS:	N. CE: 430-050-2	Plantas acuáticas	EC50	Skeletonema costalum	4,48 (mg/l)	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 10 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

Hidrocarburos, C9	aromáticos	(contenido	en	Peces	CL50	peces	9,2 (mg/l)
benceno <0,1%)	ai omaticos	(concentac	C	Invertebrados acuáticos	CE50	Dafnia	6.1 (mg/l)
N. CAS: 64742-95-6	N. CE: 2	65-199-0		Plantas acuáticas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre			Bioacumulación				
	Nombre	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel		
etilbenceno		2.45					
N. CAS: 100-41-4	N. CE: 202-849-4	3,15	-	-	Moderado		
n-butanol,butan-1-ol							
N. CAS: 71-36-3	N. CE: 200-751-6	0,84	-	-	Muy bajo		
2-metilpropan-1-ol,isobu	tanol	0.76					
N. CAS: 78-83-1	N. CE: 201-148-0	0,76	-	-	Muy bajo		
acetato de n-butilo		1 70			Muu baia		
N. CAS: 123-86-4	N. CE: 204-658-1	1,78	-	-	Muy bajo		

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 11 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV se aplican a este producto. Consulte la etiqueta del producto y/o ficha de datos de seguridad para más información.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

KIU	inflamable.
R11	Fácilmente inflamable.
R20	Nocivo por inhalación.
R22	Nocivo por ingestión.
R37	Irrita las vías respiratorias.
B 20	* 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

R38 Irrita la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente

acuático.

H317

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H225	Liquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 830/2015

FDS-6112-TKROM Esmalte Epoxi 2C Sistema Tintométrico



Versión: 24 Página 12 de 12 Fecha de revisión: 13/02/2017 Fecha de impresión: 23/09/2019

H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H332 Nocivo en caso de inhalación.
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Símbolos:



Frases R:

R10 Inflamable.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente

acuático. Frases S:

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S40 Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, úsese polvo absorbente tipo sepiolita y un paño húmedo con detergentes jabonosos.

S43 En caso de incendio, utilizar como medio de extinción adecuado, polvos químicos secos, CO2, agua

pulverizada o espuma regular. No utilizar nunca chorros directos de agua.

S57 Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
S59 Remitirse al fabricante o proveedor para obtener información sobre su recuperación/reciclado.

S60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de

seguridad.

S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

Frases P:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Contiene:

Xileno (mezcla de isómeros) Resina epoxi PM>1200

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.